0742
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
OFICIALIA DE PARTES COMUN
Blanca
2018 FEB 12 PM 12:31
Original en 1 Anexos 5

Parametría
INVESTIGACIÓN ESTRATÉGICA
ANÁLISIS DE OPINIÓN Y MERCADO

Ciudad de México a 9 de febrero de 2018

Con esta fecha estamos entregando un sobre cerrado a:

Lic. Edmundo Jacobo Molina

Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral

Conteniendo:

1/ Solicitud de registro ante la Secretaria Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral
1/Copia del acta constitutiva de la empresa y copia de cesión de poderes
1/ Copia de Cédula de Identificación Fiscal y Currículum empresarial.

Atentamente,

LIC. JOSE ALBERTO VERA MENDOZA

Domicilio:
Viaducto Tlalpan No. 100 Col. Arenal Tepepan, Delegación Tlalpan,
C.P. 14610, México, D.F.

Tel. 01 800 433 2000

Benjamín Hill No. 185, Col. Hipódromo Condesa, Deleg. Cuauhtémoc, 06170 México, D.F.
Tel. y Fax: (55) 2614 0089 E-mail: parametria@parametria.com.mx

Lics. Magaly, Carlos V.
INE SECRETARÍA EJECUTIVA
12 FEB 2018
c/5 anexos 4 cd.
Roxana Torres. 13:25
ÁREA DE ASESORES

Parametría
INVESTIGACIÓN ESTRATÉGICA
ANÁLISIS DE OPINIÓN Y MERCADO

Ciudad de México, a 07 de Febrero de 2018.

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
TITULAR DE LA SECRETARIA EJECUTIVA
DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
PRESENTE.-

En cumplimiento a lo estipulado en los lineamientos así como criterios generales de carácter científico que deberán observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, así como preferencias sobre consultas populares, durante los procesos electorales federales y locales, con fundamento en el *artículo 133 Anexo 3 fracción I Y II del Reglamento de Elecciones* emitido por el Instituto Nacional Electoral.

Me permito dar aviso a este organismo electoral que la empresa *Parametria SA* de CV "Investigación Estratégica Análisis de Opinión y Mercado", la cual represento, realizará sondeos de opinión sobre preferencias electorales estatales y federales, además de encuestas de salida y conteos rápidos para la jornada electoral del 01 de Julio del Proceso Electoral 2018 respecto a las preferencias de la ciudadanía para la elección de respecto a las preferencias de la ciudadanía para la elección de Presidente de la República, Senadores y Diputados en el caso de las elecciones federales, además de Gobernador, Diputados, Ayuntamientos, Juntas Municipales, Jefe de Gobierno, Alcaldías y Consejales en el caso de las elecciones estatales.

Para ello, ***Parametria SA de CV*** se sujetará a los lineamientos referidos en el reglamento antes mencionado además de las obligaciones que el Instituto Nacional Electoral requiera.

Entendiendo por **sondeo de opinión**: Un conjunto de preguntas tipificadas dirigidas a una muestra representativa, tienen por objeto dar a conocer las preferencias electorales de los ciudadanos.

Se entiende por Encuesta: Estrategia de investigación en la cual sistemáticamente se recoge información de todos los casos de una muestra de una forma estandarizada.
Muestra: Subconjunto de casos que se seleccionan a partir de una población de interés de la que se pretende obtener datos.
Estudios de opinión: Encuesta representativa diseñada científicamente para medir opiniones de un grupo específico.
Encuestas de Salida: Instrumento de investigación cuantitativo para determinar quién de los candidatos o partidos contendientes es el triunfador en una elección.

Benjamín Hill No. 185 Hipódromo Condesa, 06170 México, D.F. Tel. 26 14 00 89
Email: parametria@parametria.com.mx

Conteo Rápido: Es una técnica de estadística electoral que se utiliza para estimar el posible resultado final de la jornada electoral antes y más rápido de que estos sean anunciados por la instancia oficial

I. METODOLOGÍA PARA ENCUESTAS DE SALIDA Y CONTEO RÁPIDO.

Para obtener una estimación del resultado de las elecciones federales y estatales con certidumbre estadística, es necesario entrevistar a una muestra representativa de los votantes. Este objetivo se obtendrá de la siguiente manera:

1) Primero, se seleccionará una muestra representativa de las casillas donde se realizará la votación. La encuesta de salida está basada en un muestreo probabilístico aleatorio. Se establece como marco muestral las secciones electorales reportadas por el INE para la elección federal de 2015. Se utilizará un criterio de selección de las unidades muestrales con probabilidad al tamaño de su población (PPT). La selección de los puntos de levantamiento será a través de un método sistemático con arranque aleatorio.

2) Segundo, en cada sección seleccionada se entrevistará únicamente a los votantes de la casilla básica. Los encuestados serán seleccionados de acuerdo con un método de salto sistemático. Lo anterior, a través de un intervalo establecido con base en la participación. Por ejemplo, se puede entrevistar a uno de cada cuatro. En caso de que se rechace la entrevista, se intentará entrevistar al siguiente votante que sale de la casilla. Al entrevistado: 1) se les administra un cuestionario para conocer sus características socioeconómicas y las razones de su voto y, 2) se le pide que marque, en secreto, el partido o candidato por el que votó.

3) La información recabada en cada casilla será transmitida periódicamente a lo largo del día y por vía telefónica a un centro de acopio. La primera transmisión es entre las 11:00 y las 12:00 horas, la segunda es entre las 13:00 y 14:00 horas y la tercera es entre las 16:30 y 17:30 horas (al cierre de las casillas). La última transmisión será la del conteo rápido a la publicación de los resultados electorales de las casillas. En el centro de acopio se procesarán los datos para obtener la estimación estadística del resultado.

4) A lo largo del día, la certeza de las estimaciones depende del número de entrevistas recibidas y de lo cerrado de la competencia. El número de entrevistas NO puede determinarse antes porque depende de la afluencia de los votantes el día de la jornada electoral, sin embargo, se estima que durante la elección se podrían recibir entre 1,000 y 2,500 entrevistas. Esto representa un error muestral de entre +/- 3.1% y +/- 2%. Es importante recordar que toda encuesta tiene un margen de error

estadístico, por lo que si la competencia electoral es muy cerrada es imposible estimar con certeza quien lleva la delantera; se considera entonces un empate técnico.

5) La estimación final del resultado de la elección, y la más acertada, se obtendrá mediante un conteo rápido. Una vez que cierran las casillas, las autoridades de éstas, realizan el conteo de votos y colocan una cartulina con los resultados afuera de la casilla. Este dato es el resultado exacto para esa casilla. El entrevistador copia ese resultado y lo transmite al centro de acopio, donde se procesa con los otros resultados del resto de las casillas y se obtiene así la estimación final. Este dato se obtiene aproximadamente a las once de la noche (11:00 PM) misma de la elección. La estimación del conteo rápido es, en teoría, más cercana a la realidad, ya que se basa en un censo de las votaciones en la muestra de casillas, y no en una muestra de votantes de la muestra de casillas.

Finalmente, deseo comunicarle la posible realización de una conferencia de prensa convocada por el que suscribe al término de la jornada electoral.

El propósito de dicha conferencia de prensa (en caso de que se realice) sería la de informar sobre nuestros resultados de la encuesta de salida correspondiente a la elección de respecto a las preferencias de la ciudadanía para la elección de Presidente de la República, Senadores y Diputados en el caso de las elecciones federales y en el caso de las elecciones estatales las preferencias para Gobernador, Diputados, Ayuntamientos, Juntas Municipales, Jefe de Gobierno, Alcaldías y Consejales.

I.I Periodo o fecha de aplicación: 01 de Julio del 2018.

I.II Lugar en donde se llevará a cabo: Dependiendo de las características del estudio podría ser federal o estatal (Se anexa marco muestral)

I.III Objetivo del Estudio: Estimar con oportunidad las tendencias de los resultados finales de la elección de

Presidente de la República, Senadores y Diputados Federales en todas las entidades federativas.

- Gobernador, Diputados y Ayuntamientos para los estados de Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Yucatán.
- Diputados para los estados de Aguascalientes, Durango, Hidalgo y Tlaxcala.
- Diputados y Ayuntamientos para los estados de Baja California Sur, Colima, Chihuahua, Guerrero, Estado de México, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luís Potosí, Sinaloa, Sonora y Zacatecas.
- Jefe de Gobierno, Alcaldías, Consejales y Diputados para la Ciudad de México.
- Diputados, Ayuntamientos y Juntas Municipales para el estado de Campeche.
- Ayuntamientos para los estados de Coahuila, Quintana Roo y Tamaulipas.
- Gobernador y Diputados para el estado de Veracruz.

2. Marco Muestral: Se establece como marco muestral las secciones electorales reportadas por el INE para la elección federal de 2015.

3. Diseño muestral: El diseño muestral se caracteriza por ser probabilístico, por lo cual los resultados obtenidos de la encuesta se generalizan a toda la población. Donde la unidad de selección es la vivienda y la unidad de observación es la persona. O en el caso de la encuesta de salida la unidad de selección y observación es la persona misma. (SE ANEXA EL MARCO MUESTRAL)

- ***A) Población objetivo:*** personas mayores de 18 años con credencial de elector que residan en la República Mexicana o en el estado en cuestión.
- ***B) Procedimiento de selección de unidades:*** Sistemático con arranque aleatorio simple.
- ***C) Procedimiento de estimación:*** Estimación basada en la utilización de factores de expansión. Para obtener una estimación del resultado de la elección ya sea federal o estatal con certidumbre estadística, es necesario entrevistar a una muestra representativa de los votantes. Este objetivo se obtendrá de la siguiente manera:

  Tamaño y forma de obtención de la muestra:

  Primero, se seleccionará una muestra representativa de las casillas donde se realizará la votación. La encuesta de salida está basada en un muestreo probabilístico aleatorio. Se establece como marco muestral las secciones electorales reportadas por el INE para la elección federal de 2015. Se utilizará un criterio de selección de las unidades muestrales con probabilidad al tamaño de su población (PPT). La selección de los puntos de levantamiento será a través de un método sistemático con arranque aleatorio.

  Segundo, en cada sección seleccionada se entrevistará únicamente a los votantes de la casilla básica. Los encuestados serán seleccionados de acuerdo con un método de salto sistemático. Lo anterior, a través de un intervalo establecido con base en la participación. Por ejemplo, se puede entrevistar a uno de cada cuatro. En caso de que se rechace la entrevista, se intentará entrevistar al siguiente votante que sale de la casilla. Al entrevistado: 1) se les administra un cuestionario para conocer sus características socioeconómicas y las razones de su voto y, 2) se le pide que marque, en secreto, el partido o candidato por el que votó.

  La información recabada en cada casilla será transmitida periódicamente a lo largo del día y por vía telefónica a un centro de acopio. La primera transmisión es entre las 11:00 y las 12:00 horas, la segunda es entre las 13:00 y 14:00 horas y la tercera es entre las 16:30 y 17:30 horas (al cierre de las casillas). La última transmisión será la del conteo rápido a la publicación de los resultados electorales de las casillas. En el centro de acopio se procesarán los datos para obtener la estimación estadística del resultado.

A lo largo del día, la certeza de las estimaciones depende del número de entrevistas recibidas y de lo cerrado de la competencia. El número de entrevistas NO puede determinarse antes porque depende de la afluencia de los votantes el día de la jornada electoral, sin embargo, se estima que durante la elección se podrían recibir entre 1,000 y 2,500 entrevistas. Esto representa un error muestral de entre +/- 3.1% y +/- 2%. Es importante recordar que toda encuesta tiene un margen de error estadístico, por lo que si la competencia electoral es muy cerrada es imposible estimar con certeza quien lleva la delantera; se considera entonces un empate técnico.

D) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para la distribución de preferencias o tendencias

- A lo largo del día, la certeza de las estimaciones depende del número de entrevistas recibidas y de lo cerrado de la competencia. El número de entrevistas NO puede determinarse antes porque depende de la afluencia de los votantes el día de la jornada electoral, sin embargo, se estima que durante la elección se podrían recibir entre 1,000 y 2,500 entrevistas. Esto representa un error muestral de entre +/- 3.1% y +/- 2%. Es importante recordar que toda encuesta tiene un margen de error estadístico, por lo que si la competencia electoral es muy cerrada es imposible estimar con certeza quien lleva la delantera; se considera entonces un empate técnico.
  La estimación final del resultado de la elección, y la más acertada, se obtendrá mediante un conteo rápido. Una vez que cierran las casillas, las autoridades de éstas realizan el conteo de votos y colocan una cartulina con los resultados afuera de la casilla. Este dato es el resultado exacto para esa casilla. El entrevistador copia ese resultado y lo transmite al centro de acopio, donde se procesa con los otros resultados del resto de las casillas y se obtiene así la estimación final. Este dato se obtiene aproximadamente a las once de la noche (11:00 PM) misma de la elección. La estimación del conteo rápido es, en teoría, más cercano a la realidad, ya que se basa en un censo de las votaciones en la muestra de casillas, y no en una muestra de votantes de la muestra de casillas.

E) Frecuencia y Tratamiento de la no respuesta:

- Se asigna de manera proporcional entre los que sí respondieron. La imputación aleatoria establece la probabilidad de asignar un caso perdido a una categoría en función de la proporción de casos válidos de esa categoría.

F) Tasa de no respuesta:

- Las tasas de respuesta revisten una importancia particular en las encuestas por muestreo. Éstas pueden servir, por una parte a medir el avance o el éxito de la colecta de datos de una encuesta, y por otra, pueden ayudar a corregir las estimaciones para tomar en cuenta las no respuestas. Así se puede distinguir dos categorías de tasa de respuesta: las tasas de respuesta operacionales y las que calificaremos de tasas de respuesta correctoras. La Tasa de la no respuesta es de 40% aproximadamente.

Parametría
INVESTIGACIÓN ESTRATÉGICA
ANÁLISIS DE OPINIÓN Y MERCADO

4. Método de recolección de información: Aplicación de encuestas cara a cara.

5. Forma de procesamiento: Se procesa en el programa estadístico SPSS.

6. Denominación del software: El software que utiliza para la captura de datos en Parametría se llama SIEP y es propio de la empresa.

7. Por el momento ***Parametría SA de CV*** no cuenta con persona física y/o moral que haya ordenado, patrocinado o pagado la realización de alguna encuesta de salida y/o el conteo rápido, Parametría se compromete a informar a la brevedad si este existiera. (Se anexa carta no cliente firmada por el Apoderado Legal)

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes.

José Alberto Vera Mendoza

Director de investigación y Apoderado legal
Parametría SA de CV.

Benjamín Hill No. 185 Hipódromo Condesa, 06170 México, D.F. Tel. 26 14 00 89
Email: parametria@parametria.com.mx

II. METODOLOGÍA PARA ENCUESTAS O SONDEOS DE OPINIÓN SOBRE PREFERENCIAS ELECTORALES.

- ***Población objetivo:*** Personas mayores de 18 años con credencial de elector que residan en República Mexicana o en el estado en cuestión.
- ***Objetivos del estudio:*** Medición de las preferencias electorales de los ciudadanos del estado en cuestión con referencia al proceso electoral del año 2018.
- ***Fecha o periodo de levantamiento:*** Fecha probable a programar a partir de los primeros meses del año entrante hasta tres días previos a la elección.
- ***Lugar y fecha en el que se emite el escrito de solicitud:*** Ciudad de México.
- ***Nombre o razón social del solicitante:*** PARAMETRÍA S.A. DE C.V.
- ***Elección a la que se referirá:*** Proceso electoral del 01 de Julio del 2018.
- ***Método de recolección de datos:*** aplicación de encuesta cara a cara en vivienda.
- ***Método de selección de viviendas:*** Sistemático con arranque aleatorio simple.
- ***Método de selección de unidades de observación:*** Aleatorio simple
- ***Método de estimación de resultados:*** Los resultados presentados no son frecuencias simples, sino estimaciones basadas en la utilización de factores de expansión.
- ***Marco muestral:*** el conjunto de secciones electorales reportadas por el INE.
- ***Forma de procesamiento.*** *Se procesa en el programa estadístico SPSS.*
- ***Denominación del software.*** *El software que utiliza para la captura de datos en Parametría se llama SIEP y es propio de la empresa.*
- ***Teléfono, fax y/o correo electrónico del solicitante: - scruz@parametria.com.mx*** *01(55)56694563*
- ***Métodos de selección para las unidades muestrales (secciones):*** *selección sistemática aleatoria de las secciones electorales, con probabilidad de selección proporcional a su tamaño.*

- ***Frecuencia y Tratamiento de la no respuesta:*** *Se asigna de manera proporcional entre los que sí respondieron. La imputación aleatoria establece la probabilidad de asignar un caso perdido a una categoría en función de la proporción de casos válidos de esa categoría.*
- ***Tasa de rechazo general a la entrevista:*** *Se reportará al Instituto en caso de contar con cliente, el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas, y el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.*
- ***Numero de entrevistas:*** *Dado que no es posible saber con anticipación el número de encuestas que solicitará el cliente. En la siguiente tabla se especificará el error muestral para diferente número de encuestas:*

N° de encuestas	Error muestral asociado al 95% de confianza estadística
400	+ / - 4,90%
500	+ / - 4,38%
600	+ / - 4,00%
800	+ / - 3,46%
1000	+ / - 3,10%
2000	+ / - 2,19%
3000	+ / - 1,79%
4000	+ / - 1,55%
5000	+ / - 1,39%
6000	+ / - 1,27%
7000	+ / - 1,17%
8000	+ / - 1,10%
9000	+ / - 1,03%
10000	+ / - 0,98%

Parametría
INVESTIGACIÓN ESTRATÉGICA
ANÁLISIS DE OPINIÓN Y MERCADO

II.II Lugares en donde se llevará a cabo: República Mexicana o el estado en cuestión (Se anexa marco muestral)

II.III Nombre de la persona moral que patrocina: Parametría SA de CV

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes.

José Alberto Vera Mendoza

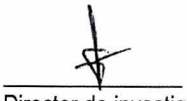

Director de investigación y Apoderado legal
Parametría SA de CV

Benjamín Hill No. 185 Hipódromo Condesa, 06170 México, D.F. Tel. 26 14 00 89
Email: parametria@parametria.com.mx

Parametría
INVESTIGACIÓN ESTRATÉGICA
ANÁLISIS DE OPINIÓN Y MERCADO

Ciudad de México, a 07 de Febrero del 2018.

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
TITULAR DE LA SECRETARIA EJECUTIVA
DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
PRESENTE.-

Parametría informa que las personas responsables para dirigir las encuestas o sondeos de opinión es el Lic. José Alberto Vera Mendoza Director de investigación y Apoderado legal especial.

A T E N T A M E N T E

JOSÉ ALBERTO VERA MENDOZA
APODERADO LEGAL ESPECIAL
DE PARAMETRÍA SA DE CV

Benjamín Hill No. 185 Hipódromo Condesa, 06170 México, D.F. Tel. 26 14 00 89
Email: parametria@parametria.com.mx

Parametría
INVESTIGACIÓN ESTRATÉGICA
ANÁLISIS DE OPINIÓN Y MERCADO

Ciudad de México, a 09 de Febrero de 2018

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
TITULAR DE LA SECRETARIA EJECUTIVA
DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
PRESENTE.-

Yo José Alberto Vera Mendoza en mi facultad de Apoderado Legal manifiesto bajo protesta de decir verdad que a la fecha 09 Febrero del 2018 no se cuenta con un tercero (cliente o contratante) para la realización de Exit poll y Conteo rápido de la fecha 01 de Julio del año en curso, por tal motivo no se entrega al Instituto Nacional Electoral el listado de las Mesas directivas de casilla en las que estarán ubicados los encuestadores, esto debido a que Parametría aun no tiene definida la muestra en la que se realizarán las encuestas de salida y conteo rápido.

Parametría se compromete a informar a la brevedad si este existiera.

ATENTAMENTE

JOSÉ ALBERTO VERA MENDOZA
APODERADO LEGAL ESPECIAL
DE PARAMETRÍA SA DE CV

Benjamín Hill No. 185 Hipódromo Condesa, 06170 México, D.F. Tel. 26 14 00 89
Email: parametria@parametria.com.mx

Parametría
INVESTIGACIÓN ESTRATÉGICA
ANÁLISIS DE OPINIÓN Y MERCADO

Ciudad de México, a 09 de Febrero de 2018

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
TITULAR DE LA SECRETARIA EJECUTIVA
DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
PRESENTE.-

Yo José Alberto Vera Mendoza en mi facultad de Apoderado Legal manifiesto bajo protesta de decir verdad que a la fecha 09 de Febrero del 2018 no se cuenta con un tercero (cliente o contratante) para la realización de Exit poll y Conteo rápido para la jornada electoral del 01 de Julio del año en curso respecto a las preferencias de la ciudadanía para la elección de Presidente de la República, Senadores y Diputados en el caso de las elecciones federales, además de Gobernador, Diputados, Ayuntamientos, Juntas Municipales, Jefe de Gobierno, Alcaldías y Consejales en el caso de las elecciones estatales.

Parametría se compromete a informar a la brevedad si este existiera.

ATENTAMENTE

JOSÉ ALBERTO VERA MENDOZA
APODERADO LEGAL ESPECIAL
DE PARAMETRÍA SA DE CV

Benjamín Hill No. 185 Hipódromo Condesa, 06170 México, D.F. Tel. 26 14 00 89
Email: parametria@parametria.com.mx